



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 29 de abril de 2010.

Expediente N° 8.627/08

RESCD-EXA: 192/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 117/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se deja expresa contancia que el desempeño de la Bioq. María Mercedes Juárez, D.N.I. N° 25.069.625, como Graduado Adscripto en la asignatura Microbiología de los Alimentos con extensión a Química Biológica, fue Ampliamente Satisfactoria;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21 de abril del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 117/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se deja expresa contancia que el desempeño de la Bioq. María Mercedes Juárez, D.N.I. N° 25.069.625, como Graduado Adscripto en la asignatura Microbiología de los Alimentos con extensión a Química Biológica, fue Ampliamente Satisfactoria.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHÍVESE.

NMA  
tz

  
**Prof. MARIA ELENA HIGA**  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS